

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**10854 TORRER INICIATIVAS DE CONSTRUCCION, S.L.U.**

D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 13.4.2010 en el procedimiento de ejecución nº 8/2010 seguido a instancia de Óscar Moreno Ávila contra Torrer Iniciativas de Construcción, S.L.U., sobre Despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Torrer Iniciativas de Construcción, S.L.U. en situación de insolvencia total, por importe de 14.731,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 13 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100024872-1

cve: BORME-C-2010-10854